



Premio Minsait-Indra a la mejor Tesis Doctoral de 2024

La Cátedra Sociedad Digital Minsait-Indra en la Universidad de Sevilla tiene como objetivo fundamental la promoción de actividades docentes y de investigación interdisciplinar vinculada a las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (TIC). Para ello, entre otras actividades, la Cátedra potencia la realización de trabajos académicos de excelencia relacionados con las TICs.

En cumplimiento de estos fines, la Cátedra convoca concurso público de méritos para la concesión de un Premio a la mejor Tesis doctoral de acuerdo con las siguientes bases.

I

Se convoca concurso público de méritos para la concesión de un Premio a la mejor Tesis doctoral de entre las desarrolladas dentro del Programa de Doctorado de Ingeniería Informática de la Universidad de Sevilla, leída durante el año 2024 (1 enero – 31 diciembre 2024), dotado con 1.000 euros.

II

En la concesión del premio, principalmente se valorará en la tesis su impacto en el desarrollo de la Sociedad Digital, así como su valor desde un punto de vista estrictamente académico. Entre otros aspectos se considerarán:

- El impacto social, industrial y empresarial.
- El carácter aplicado.
- La mención industrial.
- La mención internacional.
- La calificación obtenida.
- La difusión realizada de los resultados obtenidos.

Se consideran especialmente aquellos trabajos que tengan relación con los siguientes ámbitos innovadores:

- IA Generativa aplicada en productos, servicios y procesos.
- Detección de deepfakes y contenidos fraudulentos generados por IA.
- Soluciones y aplicaciones de conectividad en el ámbito del transporte y la movilidad.
- Casos de negocio de utilización de 5G y visión artificial en entornos Phygital.

III

Podrá solicitar este premio la persona autora de la tesis. La solicitud se dirigirá a la Cátedra Indra en formato electrónico y la convocatoria permanecerá abierta hasta el día 3 de septiembre de 2025. Las instrucciones de presentación se harán públicas, junto con las presentes bases, en la página web de la Cátedra <https://catedraindra.us.es/>.

El solicitante deberá enviar el formulario de inscripción debidamente firmado, al que adjuntará la siguiente documentación:

- Un ejemplar de la tesis que presenta al premio.
- Memoria expresiva de los méritos que a su juicio concurren para optar al premio, indicando si ha presentado la tesis a otros certámenes o convocatorias y, en su caso, los premios o ayudas que por ella se haya hecho acreedor.

IV

El Premio será fallado por la Comisión Rectora de la Cátedra que podrá asesorarse de los expertos que considere conveniente. La Comisión podría decidir conceder premios compartidos o dejar el premio desierto, si así se estimara procedente.

V

La presentación de la solicitud para participar en este concurso implica la aceptación de las presentes bases y de las decisiones de la Comisión Rectora, que serán inapelables.